

## Desarrollo social acerca los beneficios del gobierno a dirigentes de Linares

Se trata de la jornada de entrega de la Guía de Beneficios, Derechos y Garantías Sociales 2023 a más de 100 líderes sociales de la comuna, quienes interactuaron con autoridades acerca de apoyos vigentes del Estado.



El miércoles 17 de julio, en dependencias de la Casa Estudio Chaminade, de Linares, se congregaron más de 100 personas provenientes de los sectores más variados, para asistir a una convocatoria realizada por la Seremi de Desarrollo Social y Familia, en conjunto a las seremis de Salud, Vivienda, los servicios Serviu, Fosis y Senama, y con la visita destacada del Diputado Jaime Naranjo Ortiz.

Además, en la instancia compartieron y conversaron con las personas, la delegada presidencial provincial, Aly Valderrama Villagran; la seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra

Morales; el seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Campos Batus; el director regional de Fosis, Patricio Uribe Ibañez; el coordinador regional de Senama, Ignacio Salas Sandoval; y el director de Casa Estudio Chaminade, Dante Galgani.

La representante de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra, como organizadora de la jornada, señaló que “es una guía muy interactiva, muy fácil para poder entender la oferta del Estado, que se encuentra en ella”, siendo este compendio de “fácil acceso, que se ha distribuido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia”.

“Hemos hecho este ejercicio en diferentes comunas de la región, de dar a conocer a los dirigentes sociales y a las distintas comunidades lo que significa esta Guía de Beneficios Sociales; y hoy estamos haciendo esta jornada tan importante en Linares, en un sector emblemático como lo es la población Yerbas Buenas, en este espacio tan relevante que es la fundación Chaminade, en el que estamos también entregando esta información a los alumnos de este lugar; y sabemos que les será de utilidad pedagógica”.

Finalmente, la autoridad social, Sandra Lastra, señaló que “vamos continuar realizando este ejercicio en las diferentes comunas de la Región del Maule”.

La Guía de beneficios, derechos y garantías sociales 2023, es una guía de bolsillo elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que tiene como objetivo acercar y mejorar la experiencia de las

personas con el Estado. Para cumplir este objetivo, en sus 99 páginas reúne más de 60 prestaciones con información práctica con lineamientos de lenguaje claro, es decir, de forma simple, fácil y útil para las personas.

La delegada Presidencial Provincial, Aly Valderrama, resaltó la importancia de la iniciativa en “es muy simple, en cada página está indicada de forma gráfica y amena cada trámite que las personas realicen o que requieran realizar; está indicado a dónde dirigirse, incluso hay un enlace para que puedan revisar la página web o en su defecto solicitar ayuda a alguna persona que pueda escanear el código QR, de forma de que puedan recibir la información”.

Cada beneficio expuesto en este instrumento de bolsillo cuenta con códigos QR que permiten a las personas acceder a cada prestación social

entrando directo al sitio web de la Red de Protección Social ([www.reddeproteccion.cl](http://www.reddeproteccion.cl)).

Por su parte, el diputado por el distrito 18, Jaime Naranjo, se refirió a la actividad e indicó que “lo importante de hoy día es dar justamente a conocer esta guía, que gran parte de los beneficios que aparecen en aquella son el resultado de acuerdos y decisiones que hemos tomado en el congreso, de tal manera que, por eso creo que es muy importante el conocimiento de ella, porque muchas familias que son vulnerables desconocen muchas veces de beneficios a los cuales pueden acceder por falta de información”.

Desde la Seremi de Desarrollo Social y Familia reconocieron la importancia de poder entregar una información actualizada y vigente, y señalaron que a fines de este año se estaría lanzando un compendio de beneficios de gobierno 2024.